

9474

Guayaquil, 21 de Marzo de 2019

Señor Doctor
CARLOS ALBERTO ARROYO DEL RIO VERDELLI
Ciudad.

REF. Nombramiento de PRESIDENTE de la Compañía
CONSTRUCTORA INMOBILIARIA VIVER S.A.

De mis consideraciones:

Cúmpleme hacerle conocer que la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Compañía Constructora Inmobiliaria VIVER S. A., en sesión celebrada el día 21 de Marzo de 2019, resolvió REELEGIRLO en su cargo de PRESIDENTE de la compañía, por un nuevo período de TRES AÑOS, con los deberes y atribuciones constantes en los Estatutos Sociales. En el desempeño de sus funciones, usted subrogará al Gerente en caso de falta o ausencia del mismo.

La Compañía en referencia fue constituida mediante Escritura Pública otorgada ante el Notario del Cantón Guayaquil Abogado Germán Castillo Suárez, el catorce de Abril de mil novecientos setenta y ocho, e inscrita en el Registro Mercantil de Guayaquil el día cuatro de Julio del mismo año.

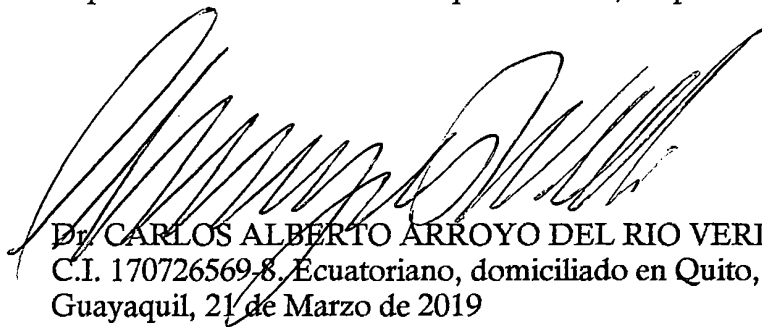
Atentamente,



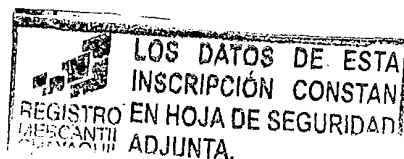
Ing. Com. Danilo Villavicencio Verdelli
Gerente Constructora Inmobiliaria Viver S.A.

Señor Ingeniero
Danilo Villavicencio Verdelli
Ciudad.

Impuesto de la comunicación que antecede, acepto el cargo conferido.



Dr. CARLOS ALBERTO ARROYO DEL RIO VERDELLI
C.I. 170726569-8, Ecuatoriano, domiciliado en Quito, Ave. Amazonas 477
Guayaquil, 21 de Marzo de 2019



Registro Mercantil de Guayaquil

NUMERO DE REPERTORIO:13.059
FECHA DE REPERTORIO:21/mar/2019
HORA DE REPERTORIO:14:05

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil, ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha tres de Abril del dos mil diecinueve, queda inscrito el presente Nombramiento de **Presidente**, de la Compañía **CONSTRUCTORA INMOBILIARIA VIVER S.A.**, a favor de **CARLOS ALBERTO ARROYO DEL RIO VERDELLI**, de fojas 15.110 a 15.113, Registro de Nombramientos número 4.344.

ORDEN: 13059



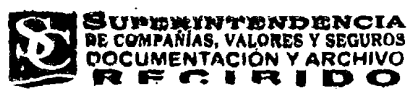
Guayaquil, 04 de abril de 2019

REVISADO POR:

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

Ab. Lanner Cobeña C.
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTÓN GUAYAQUIL
DELEGADO

Nº 0571273



**SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS, VALORES Y SEGUROS
DOCUMENTACIÓN Y ARCHIVO**

RECIBIDO

18 ABR 2019

HORA

FIRMA:

